



INGELMACO

Ingeniería Eléctrica y Montarismiento Cía. Ltda.

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINANCIERO DEL AÑO 2018

Señora Presidenta y señores accionistas de INGELMACO CIA. LTDA., conforme a las normas establecidas para el efecto, cúmplenle presentar a ustedes el informe de la gestión administrativo - financiera de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el que plantea en forma resumida los esquemas y acciones esbozadas y ejecutadas en el periodo antes citado.

Es necesario poner en su conocimiento que a pesar de que la empresa tuvo la aprobación de la Superintendencia de Compañías, así como también la asignación del RUC por parte del Servicio de Rentas Internas del Ecuador hace varios años, por razones que son de su dominio, especialmente lo relacionado con la preparación de sus cuadros profesionales y el soporte técnico en equipamiento que para su eficiente funcionamiento y operatividad lo requiere; no ha sido posible que hasta el año 2018 se ponga en actividad la empresa.

Bajo estos antecedentes un tanto ya repetitivos, es que se ha previsto poner en marcha a la empresa en el segundo semestre del año 2019, para lo cual se harán las gestiones pertinentes en cuanto a los citados recursos humanos y físicos mínimo necesarios ya que no se puede arriesgar la imagen de la empresa desde su inicio al proveer servicios no garantizados.

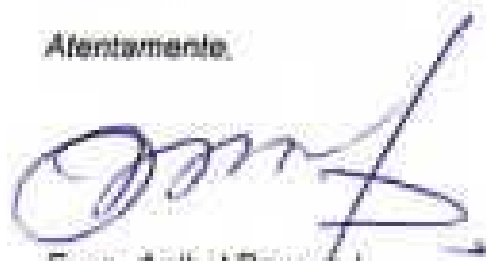
Dentro del contexto así descrito, en lo relacionado al movimiento económico es importante señalar que no se ha desarrollado, ya que lo único que se ha estado haciendo es cumplir con las obligaciones con la Superintendencia de Compañías, el SRI y otros compromisos gremiales, a fin de no entrar en mora o incumplimiento de las mismas.

Confirmando que en el 2019 la situación del país en el aspecto económico convalezca, a pesar de ser un año muy complicado por la situación fiscal, cuyos efectos también se sentirán en la actividad empresarial privada; a fin de que el inicio de nuestras actividades no se vea desestimulada en cuanto a contratos de prestación de los servicios previstos.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes y a todos quienes contribuyen para la ejecución de cada una de las labores que van a ser emprendidas por la Empresa.

Quito, 8 de febrero de 2019

Atentamente,



Econ. Anibal Rovayo L.
GERENTE